

SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, **certifico** que en relación a la acción extraordinaria de protección Nro. **2688-22-EP**, presentada por Michael Joaquín Saula Plaza, por sus propios derechos, en contra de la sentencia de 1 de septiembre de 2022 y el auto de 19 de septiembre de 2022, dictados por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado, dentro del juicio por robo Nro. 09281-2019-00267, **no se ha presentado otra demanda con identidad de objeto y acción.**

Quito D.M., 14 de noviembre de 2022.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

| | |
|----------------|-------------------|
| Elaborado por: | Cindy Casallas |
| Revisado por: | Mauricio Montalvo |